

INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ABAÑÍN
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS VINICIO AGUILAR OCHOA
VISIÓN:	Abañín al 2023, es un territorio que basa su régimen en dos ejes como son la conciencia ecológica mediante la reforestación de áreas degradadas, y la producción agrícola y agropecuaria, afianzando su producción bajo el criterio de sustentabilidad, una población participativa, incluyente y equitativa, garantiza los derechos a los servicios de educación, salud y seguridad, conservación de su patrimonio cultural material e inmaterial, con un desarrollo económico agropecuario sostenible, generador de buenas prácticas y soberanía alimentaria, una planificación local articulada con acceso a servicios públicos de soporte a las comunidades con una red vial en constante mantenimiento y mejoramiento, mediante una adecuada gestión parroquial fortalecida a través de alianzas estratégicas y operativas, una organización institucional adecuada, promoviendo la articulación institucional entre la planificación cantonal y parroquial.
MISIÓN:	Conseguir un proceso de reconstrucción cultural amigable con la Naturaleza, en base a gestiones de regeneración ambiental de ecosistemas naturales degradados, en el cual intervengan autoridades y pobladores junto con la colaboración de organizaciones sociales, guiados por procesos de planificación física y ordenación territorial participativa.
VALORES	HONESTIDAD, RESPETO, RESPONSABILIDAD, TOLERANCIA, INTEGRIDAD, SOLIDARIDAD, SERVICIO, SUPERACIÓN, ESFUERZO, COLABORACIÓN
FECHA DE ELABORACIÓN:	Octubre del 2020

ALINEACIÓN CON EL PND 2017 - 2021			ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		ALINEACIÓN NIVEL DE GAD	PLANEACIÓN			
OBJETIVO	POLÍTICA	META	EJE	OBJETIVO	META	COMPETENCIAS	COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META DEL PLAN
									DESCRIPCIÓN
"Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía"	7.8 Fortalecer la capacidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus	Aumentar de 6,6 a 8 el índice de percepción de calidad de los servicios públicos a 2021.	Eje 3: : Más sociedad, mejor Estado			ART. 65 LITERAL A(COOTAD) PLANIFICAR JUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y ACTORES DE LA SOCIEDAD EL DESARROLLO Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL EN EL MARCO DE LA	A S E N T A M I E N T O S H U M A	Promover el crecimiento ordenado de la parroquia mediante una propuesta de planificación que regule los asentamientos humanos	Disponer el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia hasta el año 2
"Objetivo 1:Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas"	1.15 Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	1.17 Incrementar de 12,2% a 14,4% la población mayor a 12 años que realiza más de 3,5 horas a la semana de actividad física a 2021	Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida	11: Ciudades y Comunidades sostenibles	Desarrollar 10 equipamientos de la infraestructura física de la parroquia hasta el año 2023	ART. 65 LITERAL B. DEL (COOTAD) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA, CONTENIDOS EN LOS PLANES DE DESARROLLO E INCLUIDOS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES.		Garantizar el mejoramiento de la infraestructura física y equipamientos de los espacios públicos de la parroquia rural.	Desarrollar 10 equipamientos de la infraestructura física de la parroquia hasta el año 2023

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del	o, b Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura	Incrementar de 13,81% a 30,24% el mantenimiento de la Red Vial Estatal con modelos de gestión sostenibles hasta				3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	N O S	Contribuir con el mejoramiento y mantenimiento de la red vial de la parroquia para una mejor movilidad de la	Incrementar al 20km, el mejoramiento de vías adecuadas hasta el año 2023.
Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1.5 Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural.	Reducir la tasa de pobreza multidimensional desde el 35,1% al 27,4% a 2021.	Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida	Objetivo 3: Salud y Bienestar. Objetivo 2: Hambre Cero. Objetivo 5: Igualdad de Género. Objetivo: 10 Reducción de las Desigualdades.		ART. 64 COOTAD k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias	S O C I O C U L T U R A L	Promover la consolidación de los derechos básicos como son la seguridad, educación, salud y acceso a la recreación; mediante la gestión y ejecución de proyecto que garantice la inclusión y equidad de la población Abañense.	Asistir a 100 adultos mayores, población vulnerable en estado de emergencia y población con discapacidad, en la atención integral hasta el año 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO					LINEA BASE			INTERVENCIONES			PRESUPUESTO				RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	AVANCE
INDICADOR DE MEDICIÓN	META ANUALIZADA AL 2019	AÑO	VALOR	UNIDAD	PROGRAMAS	PROYECTOS	OBJETIVO DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA (Ministerio de Finanzas)	GAD	GOB CE	BD	OTROS			
								USD		Fiscal	Autogestión	Crédito	Cooperación			
												\$ -	\$ -	\$ -		
Número de PDOT actualizados	1	2020	1	Número.	Planificación de la Parroquia	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Disponer el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia hasta el año 2	\$ 26.208,00	7306010	26.208,00	0,00	0,00	0,00	Vinicio Aguilar		
Número de proyectos realizados	1				Mejoramientos del espacio público	Construcción del salón multifuncional de la parroquia Abaíñ	mantener en un 100% la infraestructura y mobiliario público para mejorar el acceso a la recreación la cultura y el deporte	\$ 219.493,20	7501070	25.230,69		194.262,51		Vinicio Aguilar		
						Construcción de escenario y baños en la cancha del sitio Algodonal		\$ 14.110,00	7501070	14.110,00					Vinicio Aguilar	
								Construcción de 2 cubiertas metálicas en las canchas de	\$ 165.126,71	7501070	82.480,79				\$ 82.645,92	Vinicio Aguilar

km de vias adecuadas					Programa de mejoramiento de la movilidad en la parroquia.	Mantenimiento y lastrado de la via principal y secundarias de la parroquia Abañin y sitios	Contribuir con el mejoramiento y mantenimiento de la red vial de la	\$ 135.263,07		13.000,00			\$ 123.666,66	Vinicio Aguilar-Prefectura	
Número de adultos mayores, población vulnerable en estado de emergencia y personas con discapacidad que reciben atención integral beneficiados		2019			Grupos de atención prioritarios	Atención integral de los grupos de adultos mayores, población vulnerable en estado de emergencia y población con discapacidad de la parroquia es estado de vulnerabilidad	Promover la consolidación de los derechos básicos como son la seguridad, educación, salud y acceso a la recreación; mediante la gestión y ejecución de proyecto que garantice la inclusión y equidad de	\$ 29.696,66		5.400,00			\$ 24.296,66	Vinico Aguilar	25%

PROGRAMACIÓN							UBICACIÓN GEOGRÁFICA ó AMBITO DE ACCIÓN			BENEFICIARIOS POR PROGRAMA O PROYECTO
AVANCES TRIMESTRALES FÍSICOS			AVANCES TRIMESTRALES PRESUPUESTARIOS				CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO, LOCALIDAD, O COMUNIDAD	POBLACIÓN/FAMILIAS/ASOCIACIONES
II	III	IV	I	II	III	IV				
	100%				\$ 26.208,00		Zaruma	Abañin	Abañin	1729
	50%	50%			109.726,50	109.726,50	Zaruma	Abañin	Abañin	1729
		100%				14.110,00	Zaruma	Abañin	Algodonal	50
		22%				36.771,50	Zaruma	Abañin	Abañin	200

		100%				13.000,00	Zaruma	Abañín	Abañín	1729
25%	25%	25%	7.242,16	\$ 7.424,16	\$ 7.424,16	\$ 7.424,16	Zaruma	Abañín	Abañín	70